

Biblioteca Pública
MADRID

EL IRIS

num. 4.229

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 10 de Mayo de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

IMPERMEABLES

Telas inglesas de la casa
MULLER H. nos

MARCA

EXCELSIOR

LA DE MAS GARANTÍA Y DURACIÓN

Muestras y precios dirijanse a
GUILLERMO TORRES.--Asalto, 22
PRENDAS A MEDIDA PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Pidan referencias a los clientes que la pasada temporada nos honraron con sus encargos.

LAS LLUVIAS ENCIMAS

No se deben encargar comprando prendas procedentes de saldos, telas antiguas de mala calidad

Del socialismo al bolchevismo

Es Inevitable.

No ha mucho, en una de nuestras conferencias sociales, pronunciada en el casino de una ciudad alicantina, hubimos de ocuparnos de los necesarios derivados del socialismo, y algunos partidarios de este sistema, motojaronnos porque le atribuimos el empleo de medios violentos para implantar sus orientaciones.

Nadie ignora que son los socialistas españoles, de ellos hablamos principalmente, partidarios del sindicato único y que persiguen por cuantos procedimientos tienen a su alcance la anulación de los sindicatos católicos.

Aun ahora, han pretendido, que estos no tengan derecho a intervenir en los comités paritarios, so pretexto de que el Consiliario, supone ingerencia extraña que desvirtua el caracter del sindicato puro, como si los sindicatos socialistas no tuvieran sus consejeros, abogados, médicos, etc. que en manera alguna los quita el caracter obrerista.

El Consiliario, no es mas, cual lo indica el nombre, que un consejero, para orientar a los obreros en orden a la moral, con la que

necesariamente se relaciona cuantas cuestiones atañan al capital y al trabajo.

De asombrosa han reputado, los que de imparciales se precian, esta pretensión de los socialistas españoles, en la que ni siquiera pensaron sus colegas de Bélgica, Alemania y otros países, donde sacerdotes y obispos son consiliarios de los sindicatos católicos.

Esta orientación del socialismo español, es la que haciales defender a sangre y fuego, antes del Directorio, sus sindicatos que pretendieron fueran únicos, llamando amarillos a los que no les secundaban.

De ahí surgió el sindicalismo, que es abuso en el campo de la sindicación, y cuyos atentados cuéntanse por centenares.

Es posible que gente maleante se aprovechase, al amparo del sindicalismo, de la inmunidad de que se gozaba en España antes del 13 de Septiembre del año 23, por lo que sería menos justo atribuir al socialismo, en su forma sindicalista; todos los crímenes sociales, pero no exagemos al consignar que, la mayoría de los «822» atentados, con sus «cuatrecientos» muertos, acaecidos, en nuestra patria, en los dos años que precedieron al Directorio, tienen por autores a los sindicalistas.

Los que se enfurruñan cuando recordamos estos hechos, desconocen sin duda, que la violencia, como medio de propaganda, ha sido preconizada por los más notables corifeos del socialismo.

«La fuerza debe ser la palanca motriz de nuestra revolución» (Carlos Marx, Congreso de La Haya, Septiembre 1892).

»Llegado que sea el día, los fusiles y los cañones se revolverán para triturar a los enemigos del pueblo socialista. (Liebnecht. Congreso de Gante.)

»Nuestro placer será asistir a la agnía de los curas, de los burgueses y de los Capitalistas. Encerrados en los sótanos, arrojados en la calle morirán de hambre lenta, terriblemente, a nuestra vista. Esta será nuestra venganza. Por el placer de disfrutar de ella, con una botella de Burdeos, venderemos de buen grado nuestro puesto en el Cielo.. (Reulig. Congreso de Gante 1887.)»

Finalmente, por no cansar con más citas, decía Pablo Iglesias, conteniendo con el Sr. Maura, en el Parlamento, de 1909: Nosotros, en ciertas circunstancias, encontramos muy justificado el atentado personal.

Por eso no ha de admirarles, que al hablar del socialismo, casi naturalmente derivemos en el co-

munismo y el bolchevismo, porque uno y otro pasando por el sindicalismo son sus hijos legítimos.

Y para que los socialistas «escrupulosos» no tilden nuestras aseveraciones de exageradas les brindamos la conclusión que León Blun, jefe del socialismo francés, ha sacado de su breve curso, que acaba de explicar en «Le Populaire».

Habla de las afinidades del socialismo y dice: «Del lado del comunismo las afinidades son numerosas. ¿El bolchevismo no ha salido del socialismo? Sobre los caracteres generales del régimen futuro de la propiedad, ¿no están conformes las dos internacionales? Las divergencias de ambos puntos de vista no están más que en los medios.»

Medios que en España, por lo indicado, nada tenían que envidiar, antes del Directorio, a los del comunismo y bolchevismo.

Desengañense los socialistas de buena fé; sentadas las premisas del socialismo ácrata, se ilegará a las consecuencias del bolchevismo anarquizante.

La lógica se impone imperiosamente; nadie ni nada es capaz de detener su marcha avasalladora; conste a obreros y patronos, siempre se irá del socialismo al bolchevismo; es inevitable.

ELIAS OLMOS.

GABRIEL MONJO

Conquistador, 87 (Estanco)

En este establecimiento se encontrará un variado surtido de camiseria fina y artículos de alta novedad.

Y en la Sección de Sastrería regentada por «LE PRINTEMPS» se confeccionan trajes para caballero a la última moda.

ESTILOGRÁFICAS.

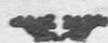
En esta Imprenta se acaba de recibir un surtido de plumas estilográficas de diferentes sistemas y precios.

Plumas de cristal y recambios para las mismas.

Precios económicos.

EN LA PERFUMERÍA
de
Pablo Franco
Virgen del Carmen, 1

Se han recibido las acreditadas Colonias «Flores del Campo», «Santo Domingo», Jabones de todas clases, Pastas para los dientes, y las legítimas bojas para afeitar «Gillette».



NOTICIAS

Locales

Obras públicas.

Ayer estuvo en esta ciudad el señor Ingeniero encargado de las Obras Públicas en esta Isla. El activo y muy celoso señor Ruiz tiene grandes proyectos e importantes mejoras, que llevará, sin duda, a la práctica, dado el interés que muestra por Menorca y el cariño con que procura nuestro adelanto y bienestar. Cualidades que son muy de agradecer y que Menorca entera agradece.

Bajo su dirección, han empezado los trabajos para la rectificación de la cuesta que conduce desde el Borne al muelle, y hemos oído hablar de mejoras y reformas en el puerto y en los muelles, en el piso del paseo del Borne, en el Mirador y en otros lugares de Ciudadela, cuyo embellecimiento de veras deseamos, esperando que el Excelentísimo Ayuntamiento ofrecerá todo su apoyo y cooperación a las indicadas obras.

Vapor.

Muy de mañanita, ha llegado de regreso de Alcudia, en viaje de enlace, el vapor correo «Ciudadela», con el pasaje, balija y carga general, recogido del vapor de escalas. Más tarde, ha salido para la capital de la provincia, de donde regresará mañana.

Saludo.

Esta mañana han llegado el Excmo. Sr. Conde de Torre Saura, Marqués de Moyá de la Torre, y sus hermanos los jóvenes y distinguidos esposos don José Quint Zaforteza y doña María de Olives de Quint.

Sean muy bienvenidos.

Pescado.

Hoy ha habido abundancia de pescado en la pescadería.

Del mar.

En viaje de itinerario ha llegado procedente de Barcelona el velero «Vanrell» de la «Naviera Mallorquina».

Primer aniversario de la muerte del Dr. Pedro Moll - 11 de Mayo de 1927 -

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del conocido y apreciadísimo Dr. Moll. Aun perduran en la memoria de todos los edificantes detalles de su muerte: fué una flor de singular hermosura cortada precisamente en el mes de las flores. Su recuerdo será eterno, como lo prueba este recuerdo que le dedican sus amigos y admiradores en el primer aniversario de su envidiable muerte. Las misas que se celebrarán en el santuario de María Auxiliadora los días 11 y 12 del presente mes serán ofrecidas en sufragio de su alma, lo mismo que todas las oraciones y ejercicios de mes de María del día 12. También en Mahón se celebrarán turnos de

misas en Santa María y en el Lazareto, su campo de acción, esperando que serán innumerables las plegarias que elevarán por su alma los muchísimos amigos con que cuenta en esta su patria chica.

R. I. P.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 3 del actual han sido premiados con trescientas pesetas cada uno los números 5.063 y 5.321 despachados en la Administración de esta localidad.

Aviso al Comercio.

Se halla a la carga en Barcelona el pailebot

SAN ANTONIO

de donde saldrá para ésta a últimos de la presente semana, admitiendo carga a precios reducidos.

Lo despacha en Barcelona don Francisco Arguibau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero D. Rafael Carretero.

Ofrenda a la Virgen del Pilar.

En Zaragoza doña Isabel Gisber, condesa de Torre Isabel de Motril, ha regalado a la Virgen del Pilar un magnífico manto de seda verde.

Aparte del valor material de este manto, tiene un valor efectivo, porque va adornado con la gran cruz de la Corona de Oro de Italia y unos antorchados de un ilustre militar, cuyos objetos guardaba la condesa como un recuerdo de familia.

Nuevo poema.

«El Caid», por L. Noel, magnífico poema africano de amor, fábula original interesantísima, desarrollada en el ambiente marroquí; un desenlace humano e impercedero acaba de realzar esta novela bella y moral sobre toda ponderación.

Véndese en esta Imprenta al precio de 5'00 pesetas.

Próxima boda.

Con motivo del próximo enlace de la bellísima condesa de Torreblanca, hija de la condesa viuda de Floridablanca, con el conde de Hoochstrate, hijo de los duques de T' Serclaes Tilly, reciben los novios valiosos regalos de sus deudos y amigos.

La boda, que constituirá un acontecimiento de sociedad, se celebrará en los primeros días de junio.

El impuesto único sobre autos y camiones.

Publica la «Gaceta» el decreto sobre el impuesto único para los vehículos de tracción mecánica.

Los principales extremos que abarca son:

Se establece un impuesto único con la denominación de «Patente nacional de circulación de automóviles», que se satisfará por trimestres adelantados e improrrogables.

En dicho impuesto se refundirán todos los del Estado, de la provincia

y del Municipio que actualmente gravan la tenencia y circulación de vehículos de tracción mecánica, tanto los de lujo como los destinados a unos industriales, incluyéndose también en la cuota de dicha patente la tasa de rodadura creada por decreto de 26 de julio de 1926 con destino a nutrir los fondos del patronato del Circuito nacional de firmas especiales. Únicamente se exceptúa de esta refundición los impuestos y arbitrios establecidos por las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias vascongadas y Navarra sobre vehículos matriculados en todos los Municipios que comprende el territorio de aquéllas.

Los Ayuntamientos y Diputaciones de régimen común no podrán establecer en lo sucesivo ningún impuesto o gravamen sobre tenencia o circulación de automóviles.

La unidad tributaria que servirá de base para la percepción del impuesto es el caballo de vapor de 7 kilogrametros cuando se trate de vehículos con motor de esencia, de vapor o eléctricos. No obstante, los vehículos automóviles destinados al transporte de viajeros por carretera, pagarán la patente que les corresponda con arreglo al número de asientos, quedando sujetos además a satisfacer por separado el impuesto de transporte de viajeros cuando así corresponda por cuanto esta última exacción recae sobre los viajeros.

Los automóviles de lujo de propiedad y uso particular satisfarán una cuota de patente a razón de 33 pesetas por caballo y año y como mínimo habrán de tributar por cinco caballos.

Los ómnibus destinados al transporte de viajeros, tanto cuanto circulen por carreteras como por el interior de las poblaciones, pagarán por cada vehículo que no exceda de 15 asientos, 874 pesetas y por cada asiento que pase de 15'38 pesetas de cuota anual.

Los camiones dedicados al transporte de mercancías satisfarán 515 pesetas por tonelada de capacidad de carga, como cuota anual.

Cuando se trate de camiones que puedan arrastrar remolque, satisfarán la cuota íntegra que le corresponda al camión tractor y cada remolque de los que arrastre el 50 por ciento de la cuota que le correspondería pagar en virtud de su capacidad.

El presente decreto entrará en vigor en primero de julio próximo, pero las tasas establecidas a favor del Patronato del Circuito Nacional de Firmas especiales se entenderá exigible desde primero de enero último.

NORIAS VELLINO

Compuestas del insuperable motor de gasolina «VELLINO» (única marca con varios miles de referencias en España) y de las estuendas contramarchas fresadas sistema perfeccionado «VELLINO», que a pesar de su robustez y grandes ventajas, se venden a un precio baratísimo (desde Ptas. 560'00) debido a su construcción en series. - Varias instaladas en Menorca. - Grupos motobomba. - Motores industriales y marinos en todos los sistemas.

GUILLERMO J. ORFILA - - Arravaleta, 13.- MAHON.

SANTORAL

Miércoles, 11.—Santos Florencio, Anastasio y Mamerto.

Día 11.—Sol sale a las 4'39 pónese a las 6'52.—Luna sale a las 11'36 pónese a las 2'39.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Abril de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord, asistiendo los Tenientes de Alcalde Sres. Guitart, Comella y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el pago de las cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Quedar enterado de la Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, que publica la «Gaceta» del día 16 del actual, disponiendo que todas las concesiones de obras públicas que otorguen y en los contratos que celebren para la ejecución de obras los distintos Ministerios, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, exijan la consignación de las estipulaciones a que se refiere el artículo 25 del Código de Trabajo.

Nombrar comisionado a Don Juan Servera Salort, Oficial Mayor de la Secretaría de este Ayuntamiento para asistir al juicio de revisión de muros y expedientes del actual reemplazo y de los anteriores, que tendrá lugar ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Sección de Menorca, el día 9 de Mayo próximo.

Dar a propuesta del Señor Alcalde Presidente, el nombre de «Nuestra Señora de la Consolación» a la calle de Andronas de esta Ciudad.

Adjudicar definitivamente el servicio de entretenimiento y conservación del motor, bombas y fuentes destinadas al servicio de suministro de agua, para el consumo público, a Don Evaristo Pino Samper, por el tipo de 125 pesetas mensuales.

Aprobar el trazado de la línea que deberá seguir el tramo de pared del terreno que la Comisión permanente proyecta expropiar para el ensanche del Camino de Baix.

Efectuar, a propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Guitart, reformas en algunos departamentos del Hospital Municipal para mejor aislamiento de las personas asiladas en dicho Establecimiento.

Elevar, a petición del Teniente de Alcalde Sr. Sintés, una exposición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la condonación



del pago del aumento del 25 por ciento en los líquidos imponibles sobre la riqueza Rústica y Pecuaria creado por R. D. de 25 de Junio de 1926, fundándola en la malísima cosecha del pasado año que resultó casi nula y en la del actual que sigue el mismo paso, debido a la persistente sequia que tiene agostados los campos.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de 30 somiers, para las camas del Hospital de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión.

Menorca

SAN LUIS.

Sindicato Agrícola Católico de San Luis.

Esta Sociedad por acuerdo de la Junta General celebrará (D. m.) la «Fiesta de la Agricultura» el próximo Domingo, día 15 de Mayo, de 1927, en honor de su Santo Patrón San Isidro, Labrador con los Cultos religiosos y actos que se detallan en el siguiente programa:

A las ocho de la mañana, debidamente reconciliados de antemano, los socios se reunirán en la Iglesia Parroquial para asistir a la Misa de Comunión General que dirá con fervorines el Rdo. Sr. Cura Económico D. José Juaneda, aplicándola en sufragio de los socios difuntos.

A las nueve, después de bendecidos los nuevos Almacenes adquiridos por este Sindicato, se obsequiará a los concurrentes con suculento y abundante desayuno.

A las diez, todos los señores socios con la Directiva y Bandera se dirigirán al templo donde el representante del Exmo. Sr. Obispo bendecirá solemnemente la preciosa Imagen de San Isidro adquirida por el Sindicato y regalada a la Parroquia. Apadrinarán la nueva Imagen en representación de la Federación, D. Antonio Pons y Guerau, Presidente del Sindicato A. C. de Mahón, y la Sra. doña Margarita Pons, Vda. de Olives.

Seguidamente el M. Ilre. Sr. Magistral Dr. D. Guillermo Capó, Consiliario de nuestra Federación, oficiará en la Misa Mayor, encargándose del panegírico del Santo Labrador el Dr. D. Magin Domenech, Capellán de la Base Naval. Se cantará la partitura del Smo. Sacramento, del Maes-Ribé, a tres voces y Coro. Al final habrá Besamanos mientras se cantará el Himno de la Confederación N. C. A.

A las doce, se repartirán limosnas en comestibles a las familias pobres del pueblo.

A la una y media, gran banquete de confraternidad agrícola.

A las cinco, procesión con la nueva Imagen de San Isidro, que será llevada en andas por cuatro socios aparceros, acompañándola todos los demás con achones y cantando el Rosario con una Banda de música.

A las seis, en el local del nuevo almacén, tendrá lugar importante acto de propaganda católico agrícola en el que hablarán distinguidos oradores y en los intermedios una Rondalla de bandurrias y guitarras tocará varias piezas de concierto y acompañará el canto de dos tercetos del maestro don Damián Andreu, Pbro.

La Directiva invita por el presente, no sólo a los señores socios y familias, sino que también a la simpática sociedad el Centro Católico y a los Sindicatos Federados de la Isla, para

que unidos, resulte grandiosa la fiesta de la Agricultura.

Las limosnas que han de ser repartidas el día de la fiesta podrán ser entregadas al señor Presidente.

Los que deseen se les tenga preparado desayuno o inscribirse para el banquete, avisarán con anticipación al señor Secretario.

San Luis, 1 Mayo de 1927

Por el Sindicato
El Presidente,
JUAN GOMILA.

El anterior programa ha sido aprobado por el Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo, quien ha delegado al Sr. Magistral para la bendición de la nueva imagen de San Isidro.

Mallorca

PALMA.

Organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y Junta Provincial de Baleares, y con sujeción al Reglamento y Programa al efecto formados, tuvo lugar la inauguración del anunciado Concurso comarcal de ganado vacuno, en los corrales de la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca (calle del Marqués de la Fuensanta), y a cuyo acto asistieron distinguidas personalidades de esta población y buen número de ganaderos y expositores, juntamente con otros aficionados y personas interesadas en esta clase de productos regionales, y bastante público.

El aspecto de las reses presentadas, si bien no son en gran número, era sumamente notorio y agradable, pues se notaban ejemplares dignos de elogio.

Figuraban en dicho Concurso reses pertenecientes a las diferentes razas nacionales y extranjeras, aptas para la producción de carne y otras para producir leche, hasta el número de veinte y tres.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 9 de Mayo de 1927

Franco.	23'30
Libras	27'49
Dollars	5'65
Liras	30'90
Interior serie A.	69'40
Exterior serie A.	85'30
Amortizable 5 p. S. A. 1920	94'80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	75'15
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 10. — A las ocho

Barómetro	762'8
Termómetro a la sombra	17'1
Viento	Oeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 16, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

VANRELL

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco 26.



Varias

De Marruecos

Tiple que fallece.

Madrid, 10.—2'00

Ha fallecido repentinamente la tiple Lucrecia Arana.

Asamblea de agentes de negocio.

Los agentes de negocios han tenido una asamblea ayer y hoy.

Entregarán las conclusiones al Ministro y entre ellas hay la colegiación obligatoria y el cambio de nombre por gestores administrativos.

Mejorado.

No es cierto que se halle enfermo de gravedad el Sr. Menendez Pidal, Presidente de la Academia Española.

Sólo sufre una afección en la vista y se encuentra muy mejorado.

El jesuita P. Almeida. — Una revolución.

En la Universidad de Sevilla ha dado una conferencia el jesuita P. Almeida, sobre el acumulador de su invención.

El nuevo aparato ha sido un éxito sin precedentes.

Dentro de tres meses, dice el P. Almeida, el nuevo acumulador habrá revolucionado las industrias.

Entierro.

El entierro del cadáver del duque de Fernán Nuñez constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Eclesiásticas

Nuevo Obispo.

Madrid, 10.—3'30

Ha sido nombrado Obispo de Coria don Dionisio Morán Barrio, párroco de León.

Oficiales.

Madrid, 10.—4'30

El enemigo mandado por el cabecilla Tensamani intentó ayer tarde entrar por Bablerret y atacar Aunad.

Las fuerzas de Gomara cortaron el paso, matando el cabecilla, cuyo cadáver quedó en nuestro poder.

Del extranjero

Fiestas en París.

Madrid, 10.—5'30

Dicen de París que, al conocerse anoche, después de grandes incertidumbres, la llegada de los aviadores Mongerscer y Coli a New-York, varios aviadores volaron sobre París disparando cohetes.

La última etapa la realizaron en medio de una tempestad de nieve y niebla.

Llegaron a las tres de la tarde.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo y hora de las tres y media de la tarde, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 14 de dicho mes a la misma hora.

Mahón 26 de abril de 1927.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gamús.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 1 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
Días 23 de Santander y 25 de Coruña, el vapor «Cristóbal Colón».

Línea Mediterránea Cuba-Méjico-Galvestón

Días 16 de Barcelona y 21 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico

Días 2 Abril y 7 Abril de Barcelona y Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 21 de Barcelona y 24 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de España a New-York

Días 1 de Barcelona y 5 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».
Día 16 de Barcelona saldrá el vapor «Alicante».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asnuico que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

